



Estimado solicitante
Presente.

Por este conducto le comunico que fue recibida por vía electrónica su solicitud de información y, de conformidad con el segundo párrafo del artículo 99 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, con el fin de dar respuesta a la misma, solicitamos la ampliación del plazo, lo anterior debido a la cantidad de información que debe ser procesada.

Sin otro particular, le reitero las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
Unidad de Atención a las Solicitudes
de Acceso a la Información de la
Secretaría Técnica y de Transparencia

Yesenia Yazmín Perales Ortega
Unidad de Atención a Solicitudes de Acceso a la Información de la
Secretaría Técnica y de Transparencia de la Presidencia del
Tribunal Superior de Justicia del Estado.

c.c.p. Archivo.